Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Folio: 30
Treinta

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 34490/2021

TITULAR:
CONSORCIO TYPSA NORDA

NOMBRE Y APELLIDO:
JUAN VALENZUELA
TELEFONO:
0971-106173
CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
LLAMADO MOPC N° 18/2017 - REF A PRESENTAR PROPUESTA DE CONVENIO MODIFICATORIO.-

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

EAYALA 20/08/2021 12:20:08

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 10367
Fecha 20 AGO 2021 Hora 14:30
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 23-8-21
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C. TÉC. ☐ DPV ☐ DDI ☐ DNRP
☐ COAF ☐ RU/DTR ☐ CAPSCH ☐ SG
☐ UEP IP ☐ CAC ☐ CAPE ☐ DAJ
☐ DAPSAN ☐ CRI ☐ UCC ☐ J O M
Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº 89160 (34490 RM)
Fecha: 23/08/21
Firma: ____ Hora: ____

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.08.20 13:03:46 -04'00'

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UEP BID
Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

(anto)

CONSORCIO TYPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS NORDA

ECATEF-VI-00201

Asunción, 20 de agosto de 2021

Señor

Ing. Ignacio Gómez, Vice Ministro

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Presente

REF.: Contrato según Ministro No 98/2019. Llamado MOPC Nº 18/2017 "Selección de consultores para contratación de Empresa consultora para Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de programas con financiación BID en la Dirección de Vialidad". ID Nº 325.804.

Nos dirigimos a Usted, a fin de enviar la propuesta del Convenio Modificatorio Nº 3 del Consorcio TYPSA-NORDA, correspondiente a la ECATEF de Vialidad que viene prestando servicios en la UEP BID DV MOPC.

Los datos del presente Convenio Modificatorio Nº 3, son los siguientes:

OBJETO	Convenio Modificatorio Nº 3
EMPRESA CONSULTORA	CONSORCIO TYPSA NORDA
FECHA DEL CONTRATO	09-04-2019
ORDEN DE INICIO	24-05-2019
PLAZO DE EJECUCION	48 MESES
MONTO DEL CONTRATO	U$D. 1.328.800.- (Dólares Americanos Un millón trescientos veintiocho mil ochocientos) G. 20.083.734.639.- (Veinte mil ochenta y tres millonessetecientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve)
MONTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO N°3	U$D. 2.119.352.- (Dólares americanos dos millones ciento diecinueve mil trecientos cincuenta y dos) Gs. 32.030.598.853.- (Guaraníes Treinta y dos mil treinta millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y tres).
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Externo - BID

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Dirección: Edif. El Productor, Piso 7. Calle Independencia Nacional N° 811 c/Fulgencio R. Moreno
E-mail: gerencia@rleonyasociados.com.py

CONSORCIO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente Convenio Modificatorio Nº 3, se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan veinte y siete (27) hojas debidamente foliadas y un Anexo en medio digital que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

LIC. ROSSANA LEON DE CENTURION
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Dirección: Edif. El Productor, Piso 7. Calle Independencia Nacional N° 811 c/Fulgencio R. Moreno
E-mail: gerencia@rleonyasociados.com.py

CONVENIO MODIFICATORIO N° 3
ECATEF DE VIALIDAD
UEP BID DV/MOPC

SETIEMBRE 2021

VERSION AJUSTADA

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

PROPUESTA DE CONVENIO MODIFICATORIO N° 3
ECATEF DE VIALIDAD

1. ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorgó un préstamo al Gobierno de la República del Paraguay para financiar la ejecución del **Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta N° 6** y el **Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial – Fase II**, cuyo ejecutor es el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

DATOS CONTRACTUALES ECATEF

DESCRIPCIÓN	
Llamado UEP MOPC - BID	N° 18/2017; ID 325804
Proyecto	Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno - Empalme Ruta N° 6.
Contrato de préstamo	N° 3372/OC-PR
Tipo de contrato	Por tiempo trabajado
Nombre del servicio/llamado	Servicios de consultoría para el Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de Programas con Financiamiento BID en la Gerencia de Vialidad de la UEP - MOPC.
Consultora	Consorcio TYPSA NORDA
N° de contrato	Contrato SG Ministro N° 98/2019
Contratante	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Modelo de selección	Selección basada en calidad y costo (SBCC)
Fecha de Publicación	25 de setiembre de 2017
Presentación de la oferta	20 de noviembre de 2017
Resolución de adjudicación	15 de octubre de 2018. Resolución N° 1839 ID N° 325804
Firma del contrato	9 de abril de 2019
Monto del contrato (USD)	1.328.800
Monto del contrato (Gs)	20.083.734.639
Plazo de ejecución	48 meses
Orden de proceder	24 de mayo de 2019

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

El Contrato S.G Ministro N° 98/2019 para los Servicios de consultoría para el Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de Programas con Financiamiento BID **en la Unidad Ejecutora de Proyectos** BID DV MOPC, suscrito el 09 de abril de 2019 entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES y el CONSORCIO TYPSA NORDA** contempla en las **CGC, la clausula 16. Modificaciones o Variaciones** *"Toda modificación o variación a los términos y condiciones de este contrato, incluida cualquier modificación o variación del alcance de los servicios, solo podrá hacerse mediante acuerdo escrito entre las partes. Sin embargo, cada una de las partes considerará debidamente cualquier propuesta de modificación o variación que haga la otra parte."*

Para encarar la gestión de los proyectos y programas administrados por la UEP de la Dirección de Vialidad, el BID y el MOPC consideran necesario fortalecer y apoyar la gestión técnica y administrativa de la Dirección de Vialidad a través del mecanismo de la ECATEF (Empresa Consultora de Apoyo Técnico y Fiduciario).

2. OBJETIVO DE LA ECATEF

El principal objetivo de la ECATEF es el apoyo gerencial y asistencia técnica, administrativa, financiera, legal y logística a la Unidad Ejecutora de Proyectos BID de la Dirección de Vialidad del MOPC. Incluye una amplia gama de actividades de diferentes características y alcances, para una exitosa ejecución de los Programas administrados por dicha Unidad, incluidos los procesos de seguimiento, monitoreo y administración, aplicando las políticas del BID y verificando su adecuación a los procedimientos de la legislación nacional.

En este sentido, actualmente la ECATEF presta servicios integrales para la siguiente cartera de proyectos de la UEP – BID DV MOPC:

CARTERA DE PROYECTOS DE LA UEP-BID DV MOPC	
PR-L1080	Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno-R.6
PR-L1075	Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Fase II
PR-L1105	Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Viales
PR-L1145	Proyecto de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Accesos
PR-L1164	Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales (Ruta de la Leche)

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios que prestará la ECATEF, siempre a requerimiento y previa aceptación del cliente, serán:

- Interiorizarse del estado de las operaciones que integran los programas BID de la Unidad Ejecutora de Proyectos. Revisión de la documentación de los convenios de financiamiento de acuerdo a la etapa en que se encuentren; la documentación relativa a los procesos de adquisiciones en curso, los planes de adquisiciones, los contratos que la UEP BID DV tiene en ejecución o por ejecutar de bienes, obras y servicios de consultoría, tomando en cuenta los aspectos legales, técnicos, administrativos y ambientales de cada proyecto.
- Proporcionará todos los recursos necesarios para la acertada toma de decisiones finales por parte del Gerente del Programa. También proporcionará apoyo administrativo y logístico a la UEP BID DV.
- Dispondrá de los expertos indicados, programas, procesos, sistemas, tecnologías, guías metodológicas, manuales y todo tipo de herramientas de control interno, administrativo, financiero, contable y de ejecución de los contratos, proyectos viales y préstamos del BID.
- Apoyará en la elaboración de documentos necesarios para que el MOPC solicite la formulación de nuevos programas y proyectos para la red vial.
- Ejecutará la transferencia de conocimiento con la UEP BID DV y con su personal, de forma tal que, al terminar la ejecución del contrato, el MOPC a través de la UEP BID DV y por su intermedio, adquiera nuevas herramientas para gerencia de futuros programas.

3.1 ALCANCE

Los alcances de la consultoría incluyen las siguientes labores y responsabilidades:

- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades necesarias para suministrar los recursos humanos y logísticos necesarios para la ejecución del Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las labores técnicas y especializadas en los temas de vialidad, según los alcances del Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las tareas de planificación, gestión de riesgos y seguimiento del Programa.

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades legales, administrativas y financieras requeridas para la ejecución de Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones y licitaciones de obras, bienes y servicios que el Programa requiera bajo la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de contrataciones y adquisiciones del BID o de la legislación local, u otro organismo financiero sectorial, según corresponda, en las diferentes modalidades
- Realizar la adecuada y oportuna administración, seguimiento y supervisión de los contratos realizados, de las obras, bienes y servicios, en el marco del Programa
- Proveer de recursos que se requieran para el ejercicio de las funciones del personal y para las posiciones o puestos que defina el Programa
- Proporcionar los recursos humanos especializados temporales o como parte del equipo permanente que se requieran, el equipamiento necesario para sus funciones, las tecnologías y sistemas de información que se requieran, los manuales y guías necesarias y la documentación técnica especializada
- Conducir las contrataciones de una manera que se provea una abierta competencia de tal manera que se aseguren precios y condiciones ventajosas para el MOPC e iguales y justas condiciones de acceso.
- Supervisar y controlar que la entrega de los bienes, obras y servicios corresponda según los requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas y contratos.
- Asegurar que todo el proceso de contratación sea realizado completamente de manera profesional, transparente y ética y que todos los contratistas son tratados de una manera justa e igualitaria
- Asumir cualquier actividad operacional, funcional, según las obligaciones contractuales y responsabilidades inherentes a las labores de contrataciones.

El desarrollo de las actividades se ejecutó con base a los Alcances de los Servicios de la ECATEF, los cuales se indican a continuación:

ALCANCE DE LA ECATEF	
ALCANCE Nº 1	Apoyo profesional especializado para llevar a cabo el Programa.
ALCANCE Nº 2	Seguimiento al cumplimiento contractual de convenios de financiamiento
ALCANCE Nº 3	Planificación, seguimiento de riesgos y de la ejecución del Programa

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

ALCANCE N° 4	Administración de contratos
ALCANCE N° 5	Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones ambientales y sociales (ETAS)
ALCANCE N° 6	Tareas administrativas, financieras y legales
ALCANCE N° 7	Procesos de adquisiciones y contrataciones
ALCANCE N° 8	Apoyo administrativo y logístico a la UEP BID DV MOPC
ALCANCE N° 9	Asesoramiento y estudios técnicos específicos con personal temporal o variable

4- JUSTIFICACIONES

La ECATEF, ha gestionado una cartera inicial de Proyectos y Programas (PR-L1080, PR-L1075 y PR-L1105), equivalente a US$ 492.347.893; con un contrato inicial de G 20.083.734.639 más US$ 1.328.800, equivalente a un monto total inicial de US$ 4.563.938 (tipo cambio referencial BCP 09-04-2019: US$ = G 6.208), **con una incidencia equivalente al 0,93% del monto inicial de la cartera de Proyectos y Programas gestionado.**

Con la incorporación a la UEP BID DV de nuevos Proyectos y Programas PRL-1145 y PR-L1164), la cartera administrada asciende a un monto global de USD 1.397.734.036; 3,47 veces más de lo programado inicialmente. Además, se encuentra en etapa muy avanzada, la conclusión de los trámites para la ejecución de otros nuevos Proyectos y Programas, que se incorporarán a la cartera de Proyectos y Programas administrados por la UEP BID DV, con apoyo de la ECATEF, con lo cual la cartera total de Proyectos y Programas ascendería a unos USD 1.627.734.036; 4 veces más de lo programado inicialmente.

Por principio de economía de escala, **la incidencia del costo del apoyo de la ECATEF**, que en vista del agotamiento temprano de los recursos asignados, fueron ampliados en un 19,49% en moneda local y extranjera (Montos ampliados: G 23.997.105.000 más US$ 1.587.828) hasta un total equivalente en moneda extranjera de US$ 5.163.082 (tipo de cambio referencial BCP 07-06-2021: US$ 1 = G 6.712), igual **registra una reducción del 0,93% (incidencia en la cartera inicial) al 0,37% (incidencia en la cartera actual de proyectos).**

Los detalles de la cartera de Proyectos y Programas administrados por la UEP BID DV con apoyo de la ECATEF, están contenidos en el numeral 4.1 CARTERA DE PROYECTOS ADMINITRADOS POR LA UEP BID DV/MOPC de la presente propuesta.

Por otra parte, la ECATEF, por instrucciones del MOPC, asumió desde el inicio cubrir los gastos operativos de las oficinas de la ex Gerencia General de la UEP.

Lic. Rossana León de Centurió
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

MOPC, con todas las Unidades Ejecutoras dependientes, y, actualmente, después de la mudanza de las oficinas y la modificación de la estructura de la UEP-MOPC, asume los costos del Edificio SAFIRA (4 plantas, con más de 2000 m2) que actualmente alberga, además de las oficinas de la UEP BID DV, las oficinas de los varias otras Unidades Ejecutoras de Proyectos y Programas del MOPC.

Además de cubrir los costos del Edificio SAFIRA, la ECATEF cubre los costos operativos de los ambientes de la CASONA, anexo al edificio, donde se encuentran las oficinas de la Dirección de Comunicaciones del MOPC, Relaciones Públicas y Gabinete del Ministro.

Es en este contexto, con proyectos en plena etapa de ejecución y con más requerimientos derivados de la inclusión de nuevos proyectos/programas, es que la ECATEF tuvo que adecuarse a las políticas del MOPC y responder de la manera más eficiente a la necesidad de asistencia técnica requerida por el MOPC.

El 16 de julio de 2021, se aprobó por Resolución Ministerial N°1192/2021, el Reglamento Operativo del Programa PR-L 1164 Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales, por la cual entra en vigencia la nueva estructura operativa de ejecución de proyectos de la UEP BID DV, en base al equipo de profesionales asignados, integrado por personal permanente y contratado del MOPC, personal incremental (consultores del BID) y personal de apoyo técnico y fiduciario (contratado por la ECATEF).

A la fecha de cierre de la presente propuesta, la nómina de personal de la ECATEF asignada a la UEP BID DV asciende a 45 profesionales y técnicos, que prestan sus servicios de apoyo técnico y fiduciario en los 5 Proyectos y Programas asignados y ejecutados en la UEP BID DV, y la nómina de personal de la ECATEF asignada a las Unidades Intervinientes (UI) del MOPC en los Proyectos y Programas de la UEP BID DV asciende a 28 profesionales y técnicos (se adjunta detalles en ANEXO a la presente propuesta).

4.1 CARTERA DE PROYECTOS UEP – BID DV MOPC

Se presenta un detalle de los presupuestos de proyectos que actualmente viene gestionando la UEP – BID DV MOPC a través de la ECATEF como se muestra en el cuadro abajo:

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

N°	Descripción	Presupuesto (US$)
PR-L 1075	Programa de pavimentación de corredores de integración, rehabilitación y mantenimiento vial Fase II	297.347.893
PR-L 1080	Proyecto de mejoramiento del tramo San Juan Nepomuceno- Empalme Ruta N° 6.	105.000.000
PR-L 1105	Programa de mejoramiento y conservación de corredores viales. Tramo Ñumi-San Juan Nepomuceno.	90.000.000
PR-L 1145	Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Accesos.	670.386.143
PR-L 1164	Programa de mejoramiento y conservación de corredores agroindustriales - Ruta de la Leche.	235.000.000
	TOTAL	**1.397.734.036**

Los 5 Programas y Proyectos y el monto total de la Cartera de Proyectos, que asciende a la suma de US$ 1.397.734.036, que están administrados por la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (UEP BID DV), apoyados por la ECATEF, por su magnitud, envergadura e importancia como factor clave en la dinamización de la economía, así como por su muy baja incidencia del costo del apoyo de la ECATEF en la gestión de la cartera de proyectos asignados a la UEP BID DV, requieren obviamente seguir siendo apoyados por una gestión eficiente que garantice la ejecución de los mismos en el marco de las políticas de adquisiciones de Obras, Bienes y Servicios del ente financiador (BID)

5. VARIACION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N°1 Y N°2 RESPECTO AL CONTRATO ORIGINAL

El 03 de marzo de 2021 se firmó el Convenio Modificatorio N°1 **Contrato S.G Ministro N°13/2021** y el Convenio Modificatorio N°2 **Contrato S.G Ministro N°165/2021** en fecha 07 de junio de 2021, este último corrige los montos incrementales en guaraníes y dólares del Convenio N°1, manteniendo el mismo importe total.

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

RUBROS	Contractual		CM Nº1 y Nº2	
	US$	G	US$	G
1-Remuneración	1.008.000,00	11.841.377.233	1.169.264	13.636.350.000
2-Reembolsables	-	1.273.350.000		20.700.000
3-Gastos Operativos	-	5.143.213.348	178.500	8.158.500.000
4-Gastos por Productos Específicos	200.000,00	-	95.716	-
Monto sin IVA	**1.208.000,00**	**18.257.940.581**	**1.443.480**	**21.815.550.000**
IVA	**120.800,00**	**1.825.794.058**	**144.348**	**2.181.555.000**
Monto con IVA	**1.328.800,00**	**20.083.734.639**	**1.587.828**	**23.997.105.000**
		INCREMENTO	**259.028**	**3.913.370.361**
		%	**19,49%**	**19,49%**

De esta manera se regulariza la estructura de financiamiento del contrato principal y aprueba un nuevo presupuesto de la ECATEF con un incremento de US$ 259.028 (19.49%) y G 3.913.370.361 (19.49%), correspondiente a las partidas en local y extranjera, respectivamente.

Ab. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

5.1 EJECUCIÓN FINANCIERA HASTA EL MES DE AGOSTO/2021

Al 31 de agosto de 2021, la ECATEF ejecutó 90,30% de la partida en dólares y 99,34% en guaraníes (hasta el Certificado N° 27/2021), conforme al siguiente detalle:

EJECUCIÓN FINANCIERA A AGOSTO/2021				
RUBRO	PRESUPUESTO CONVENIO MODIFICATORIO N°1 Y N°2		TOTAL FACTURADO A AGOSTO/2021	
	US$	G	US$	G
1-Remuneración	1.169.264	13.636.350.000	1.112.328	13.484.656.535
2-Reembolsables		20.700.000		20.698.200
3- Gastos Operativos	178.500	8.158.500.000	60.995	8.157.620.621
4-Gastos por Producto	95.716	-	130.171 (*)	9.342.000 (*)
Monto total sin IVA	1.443.480	21.815.550.000	1.303.494	21.672.317.356
IVA	144.348	2.181.555.000	130.349	2.167.231.736
Monto total con IVA	**1.587.828**	**23.997.105.000**	**1.433.843**	**23.839.549.092**
			90,30%	**99,34%**

(*) A regularizar

El presupuesto total ejecutado al 31/08/2021, que asciende a US$ 4.872.405 (tipo de cambio: US$ 1,00 = ₲ 6.933), tiene una incidencia de solo el **0,35%** del presupuesto de la Cartera Total administrada por la UEP BID DV que a la fecha asciende a US$ 1.397.734.036 (No incluye la operación PR-L1174 de US$ 230.000.000 actualmente en trámite de aprobaciones).

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

6.0 PROPUESTA DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3

6.1 OBJETO

El Convenio Modificatorio N° 3 tiene los siguientes objetivos:

(i) Garantizar la ejecución de la Cartera de Proyectos de la UEP – BID DV MOPC a través de la continuidad del soporte y asistencia técnica de la ECATEF.

(ii) Solicitar un incremento adicional del presupuesto en dólares como en guaraníes, a objeto de responder a las necesidades del servicio y garantizar la continuidad de los diferentes programas de la UEP BID-DV/MOPC, en el marco de las disposiciones contractuales vigentes.

6.2 PROPUESTA DE PRESUPUESTO PROMEDIO MENSUAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3

Para establecer el incremento del presupuesto de la ECATEF en el Convenio Modificatorio N° 3, se ha partido de los niveles de ejecución presupuestaria vigente, básicamente mantenimiento los niveles de remuneración, así como la cantidad de técnicos y profesionales contratados. Se prevé, asimismo, una estimación del gasto mensual para el periodo setiembre 2021 a marzo 2022, conforme se consensuó en principio entre las partes. La planilla siguiente, presenta un resumen del promedio mensual estimado de todos los rubros presupuestados.

PRESUPUESTO PROMEDIO MENSUAL DE SET/2021 A MAR/2022		
RUBRO	**USD**	**GS**
(1)Remuneración	**47.804**	**833.004.452**
1.1 Personal Fijo	47.804	797.004.452
1.1.1 Apoyo Unidad Ejecutora	47.804	691.704.452
1.1.1.1 Personal Clave	11.800	

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

1.1.1.2 Personal No Clave	36.004	691.704.452
1.1.2 Apoyo Unidades Intervinientes	-	105.300.000
1.2 Personal Variable Especializado	-	36.000.000
1.2.1 Especialista a Requerimiento	-	36.000.000
1.2.2 Esp. p/ cubrir Event. Vacan	-	-
(2) Reembolsables	-	-
(3) Gastos Operativos	**21.225**	**210.306.438**
(4) Gastos Prod. Específicos	-	-
Sub Total	69.029	1.043.310.890
IVA	6.903	104.331.089
TOTAL CON IVA	**75.932**	**1.147.641.979**

En el rubro de gastos operativos, se considera el presupuesto, en moneda local de los gastos operativos del Edif. SAFIRA (alquileres y servicios incluidos), concepto que se aplica a partir del mes de setiembre 2021 en adelante. Este monto Gs 210.306.438 (s/IVA), es una estimación de los gastos que se han determinado con base a lo efectivamente gastado en los últimos meses.

En moneda extranjera, se prevé la adquisición de equipos informáticos requeridos por la UEP BID DV y el MOPC, para el soporte y resguardo de plataformas tecnológicas en pleno desarrollo, como lo son el SICOE, el SIGMA y otros, como la conclusión e implementación de un sistema de unificación de ítems de obras, y otros.

6.3 PRESUPUESTO TOTAL PARA EL PERIODO SETIEMBRE/21 A MARZO/22

El Presupuesto total de la ECATEF significa un incremento de US$ 531.524 y G 8.033.493.853, que cubre los gastos de Remuneraciones y Gastos operativos para el periodo estimado de setiembre 2021 a marzo 2022.

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

PERIODO SETIEMBRE/2021 A MARZO/2022				
RUBRO	PRESUPUESTO CM N°1 Y N°2		AMPLIACIÓN PRESUPUESTO SETIEMBRE/21 A MARZO/22	
	USD	GS	USD	GS
(1)REMUNERACIÓN	**1.169.264**	**13.636.350.000**	**334.628**	**5.831.031.164**
1.1 Personal Fijo	1.169.264	5.169.000.000	334.628	5.579.031.164
1.1.1 Apoyo Unidad Ejecutora	1.053.814	4.169.000.000	334.628	4.841.931.164
1.1.1.1 Personal Clave	358.130	169.000.000	82.600	-
1.1.1.2 Personal No Clave	695.684	4.000.000.000	252.028	4.841.931.164
1.1.2 Apoyo Unidades Intervinientes	115.450	1.000.000.000	-	737.100.000
1.2 Personal Variable Especializado	-	8.467.350.000	-	252.000.000
1.2.1 Especialista a Requerimiento	-	390.000.000	-	252.000.000
1.2.2 Esp. p/ cubrir Event. Vacan	-	8.077.350.000	-	-
(2) REEMBOLSABLES	-	**20.700.000**	-	-
(3) GASTOS OPERATIVOS	**178.500,00**	**8.158.500.000**	**148.576**	**1.472.145.066**
(4) GASTOS POR PROD. ESPECÍFICOS	**95.716,00**	**-**	-	-
SUB TOTAL	1.443.480	21.815.550.000	483.204	7.303.176.230
IVA	144.348	2.181.555.000	48.320	730.317.623
TOTAL CON IVA	**1.587.828**	**23.997.105.000**	**531.524**	**8.033.493.853**

La planilla arriba muestra una proyección del gasto para un periodo estimado de 7 meses.

6.4 PRESUPUESTO TOTAL ACUMULADO DE LA ECATEF

Las variaciones al presupuesto acumulado se detallan a continuación:

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

CONSORCIO

TYPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS

NORDA STELO

PRESUPUESTOS CONVENIOS MODIFICATORIOS						
RUBRO	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		PRESUPUESTO ACUMULADO (CONTRACTUAL + CM Nº1 y Nº2)		PRESUPUESTO ACUMULADO (CONTRACTUAL+CM Nº1 y Nº2 + CM Nº3)	
	US$	G	US$	G	US$	G
1- REMUNERACIÓN	**1.008.000**	**11.841.377.233**	**1.169.264**	**13.636.350.000**	**1.503.892**	**19.467.381.164**
1.1 Personal Fijo	1.008.000	8.876.694.600	1.169.264	5.169.000.000	1.503.892	10.748.031.164
1.1.1 Apoyo unidad Ejecutora	1.008.000	6.900.090.672	1.053.814	4.169.000.000	1.388.442	9.010.931.164
1.1.1.1 Personal Clave	1.008.000	6.302.400.000	358.130	169.000.000	440.730	169.000.000
1.1.1.2 Personal No Clave	-	597.690.672	695.684	4.000.000.000	947.712	8.841.931.164
1.1.2 Apoyo Unidades Intervinientes	-	1.976.603.928	115.450	1.000.000.000	115.450	1.737.100.000
1.2 Personal Variable Especializado	-	2.964.682.633	-	8.467.350.000	-	8.719.350.000
1.2.1 Especialistas a Requerimiento	-	605.297.056	-	390.000.000	-	642.000.000
1.2.2 Esp. p/ cubrir Event. Vacancias	-	2.359.385.577	-	8.077.350.000	-	8.077.350.000
2- REEMBOLSABLES	-	**1.273.350.000**	-	**20.700.000**	-	**20.700.000**
3-GASTOS OPERATIVOS	-	**5.143.213.348**	**178.500**	**8.158.500.000**	**327.076**	**9.630.645.066**
4- GASTOS POR PRODUCTOS ESPECIFICOS	**200.000**	-	**95.716**	-	**95.716**	-
MONTO TOTAL SIN IVA	**1.208.000**	**18.257.940.581**	**1.443.480**	**21.815.550.000**	1.926.684	29.118.726.230
IVA	120.800	1.825.794.058	144.348	2.181.555.000	192.668	2.911.872.623,00
MONTO TOTAL CON IVA	**1.328.800**	**20.083.734.639**	**1.587.828**	**23.997.105.000**	**2.119.352**	**32.030.598.853**
INCREMENTO	-	-	**259.028**	**3.913.370.361**	**531.524**	**8.033.493.853**
% DE INCREMENTO POR CM	-	-	**19,49%**	**19,49%**	**40,00%**	**40,00%**
% DE INCREMENTO ACUMULADO					**59,49%**	**59,49%**

Folio: 14
Catorce

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

El monto total a pagar por los servicios, con la aprobación del CM N° 3, ascenderá G 32.030.598.853 más US$ 2.119.352, siendo el incremento del Convenio Modificatorio N° 3 respecto al Contrato Principal, equivalente al 40% tanto en moneda local como en moneda extranjera.

Con relación a los montos del Contrato Original, en moneda local y extranjera, el mencionado monto total a pagar por los servicios con la aprobación del CM N° 3, significará un incremento del 59,49%, respectivamente, como puede observarse en el siguiente detalle:

VARIACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTO AL CONTRATO ORIGINAL					
	Incremento US$	Monto Total US$	Incremento G	Monto Total G	% Incremento
Contrato Original	-	1.328.800	-	20.083.734.639	-
Convenio Modificatorio N° 1 y N° 2	259.028	1.587.828	3.913.370.361	23.997.105.000	19,49%
Convenio Modificatorio N° 3	531.524	2.119.352	8.033.493.853	32.030.598.853	40,00%
TOTAL	790.552	**2.119.352**	**11.946.864.214**	32.030.598.853	**59,49%**

El principio de economía de escala, ubicará la incidencia del monto total pagado por los servicios de la ECATEF (G 32.030.598.853/6.933 = US$ 4.620.020 + 2.119.352 = 6.739.372) de US$ 6.739.372 con relación a la Cartera de Proyectos administrada por la UEP BID DV que asciende a US$ 1.397.734.036 (No incluye la operación PR-L1174 de US$ 230.000.000 actualmente en trámite de aprobaciones), en el **0,48%.**

La proyección promedio mensual del Presupuesto para cubrir el periodo estimado desde el mes de setiembre 2021 a marzo 2022, es conforme al siguiente detalle:

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO ECATEF DE VIALIDAD IVA INCLUIDO						
Nº MES	MES	PRESUPUESTO MENSUAL USD	PRESUPUESTO MENSUAL GS	ACUMULADO USD	ACUMULADO GS	TOTAL ACUMULADO US$ (*)
1	sep-21	75.932	1.147.641.979	75.932	1.147.641.979	241.465
2	oct-21	75.932	1.147.641.979	151.864	2.295.283.958	482.930

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

3	nov-21	75.932	1.147.641.979	227.796	3.442.925.937	724.396
4	dic-21	75.932	1.147.641.979	303.728	4.590.567.916	965.861
5	ene-22	75.932	1.147.641.979	379.660	5.738.209.895	1.207.326
6	feb-22	75.932	1.147.641.979	455.592	6.885.851.874	1.448.791
7	mar-22	75.932	1.147.641.979	531.524	8.033.493.853	1.690.257

(*) US$ 1 = G 6.933

6.5 RECURSOS HUMANOS

Las propuestas de la ECATEF para asignación de recursos humanos de apoyo técnico y fiduciario a la UEP BID DV y a las UI de los Programas y Proyectos, son puestas a consideración del Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en cada caso, analizándose en todos los casos los perfiles de experiencia general y específica requeridas por el MOPC para cubrir las necesidades multidisciplinarias de Profesionales y Técnicos de las distintas áreas de la UEP BID DV, en el marco del Organigrama de gestión vigente (Ver ANEXO 1), como el área de Coordinación de Proyectos, área de Adquisiciones, área de Planificación y Monitoreo, área Financiera, área de Coordinación de Obras, área de Coordinación Ambiental, Social y Adquisición de Predios, área de Certificaciones de Obras y Consultorías, área Legal, área de Comunicaciones y área de Apoyo Logístico; así como de las UI de los Programas y Proyectos, como el VMOPC, la DV, la DPV, UEP Puentes, UEP Infraestructura, UOC, DGSA, COAF, DIRCOM, etc.

Se reitera que, a la fecha de cierre de la presente propuesta, la nómina de personal de la ECATEF asignada a la UEP BID DV asciende a 45 profesionales y técnicos, que prestan sus servicios de apoyo técnico y fiduciario en los 6 Proyectos y Programas (5 en plena ejecución y 1 en etapa de aprobaciones) asignados y ejecutados en la UEP BID DV, y la nómina de personal de la ECATEF asignada a las Unidades Intervinientes (UI) del MOPC en los Proyectos y Programas de la UEP BID DV asciende a 28 profesionales y técnicos (se adjunta detalles en ANEXO 2 a la presente propuesta donde se incluyen los precios del Consorcio y los índices de margen aplicados, 20% y 30%).

6.6 GASTOS OPERATIVOS

Se presenta un detalle de los servicios que cubren los gastos mensuales para el funcionamiento del Edificio SAFIRA. El Convenio Modificatorio No 3, incluye el

presupuesto estimado para cubrir el 100% de los gastos operativos del Edificio SAFIRA para el periodo estimado de setiembre 2021 a marzo 2022.

ITEM	DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS OFICINAS UEP BID DV MOPC		
	DESCRIPCIÓN	**Unidad**	**Tarifa promedio mensual Gs**
1	Alquiler Edificio SAFIRA (monto fijo)	mes	138.750.000
2	Servicios de Internet y VPN TIGO (monto fijo)	mes	21.000.000
3	Servicios de purificación de agua (PAMAQ S.A.) (monto fijo)	mes	960.000
4	Servicios de limpieza (HIGHEST S.A.) (monto fijo)	mes	34.740.000
5	ANDE: Electricidad, Edif. Safira (monto variable estacional)	mes	11.011.440
6	ESSAP: servicio de agua potable, Edif. SAFIRA (monto variable estacional)	mes	219.019
7	COPACO (monto variable)	mes	3.625.979
Total Gatos Operativos Edificio Safira			**210.306.438**

En este rubro, la propuesta del Convenio Modificatorio N° 3, mantiene el coeficiente de aplicación (20%) por parte del Consorcio en concepto de administración y gastos generales. Los montos indicados son una proyección estimada con base a las últimas facturas (existen montos variables de los servicios de electricidad, agua y telefonía).

Asimismo, en el caso de que la UEP BID DV MOPC establezca la modificación de las condiciones relativas a este Convenio respecto a los Gastos Operativos, se establece un preaviso de la UEP BID DV MOPC al Consorcio de noventa (90) días por escrito vía NOTA UEP BID DV en caso de que el Consorcio tenga que rescindir sus obligaciones contractuales relativas al alquiler y gastos asociados del Edificio SAFIRA en su totalidad, previo a marzo de 2022.

Teniendo en cuenta el reconocimiento de los Gastos Operativos del Convenio Modificatorio N° 3 hasta marzo de 2022, el Consorcio procederá a comunicar a los proveedores la finalización de los servicios a partir de esta fecha, de acuerdo con las condiciones de preaviso existentes pactadas entre las partes (Consorcio y proveedores de los Gastos Operativos).

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

7.0 PLAZO DE TERMINACIÓN DE SERVICIO Y PLAZO CONTRACTUAL

El plazo original es de 48 (cuarenta y ocho) meses, contados a partir del 24 de mayo de 2019, fecha de la Orden de Proceder, siendo así la fecha de terminación el 24 de mayo de 2023.

El presente convenio, no implica variación alguna del plazo del Contrato original vigente.

8.0 CONFORMIDAD

Todo aquello que no está expresamente establecido en el presente Convenio Modificatorio N°3, estará regido por el Contrato Original y sus convenios modificatorios anteriores.

En prueba de conformidad, se suscribe el presente Convenio Modificatorio N° 3 entre el MOPC y el Consorcio TYPSA NORDA, autorizado según Resolución Ministerial N° de fecha _____ de _____de ____, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de asunción a los _____ días del mes de _____de ____.

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

ANEXO 1

ORGANIGRAMA DE GESTION DE LA UEP BID DV

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

CONSORCIO

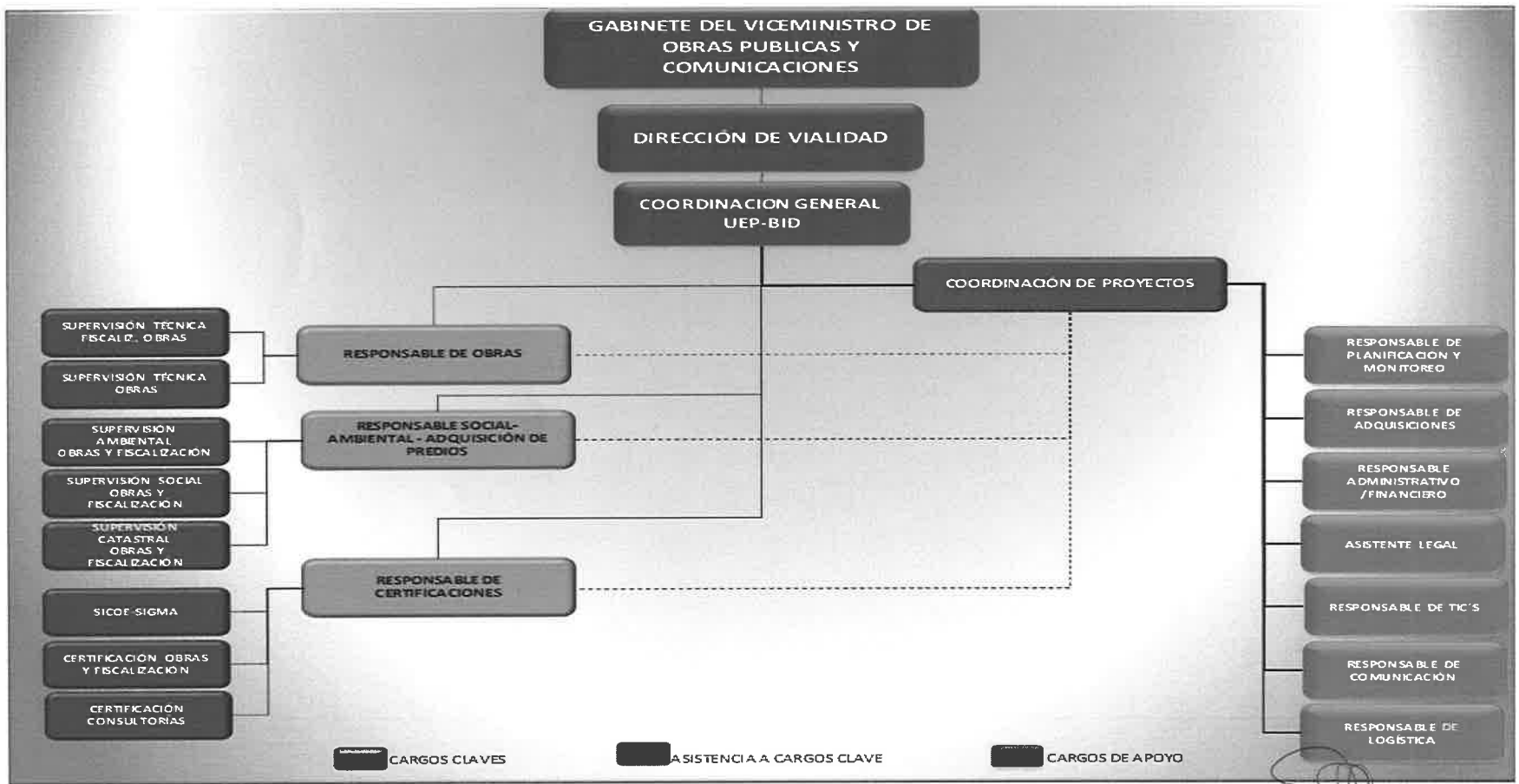

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 8
Ocho

ANEXO 2

RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA UEP BID DV Y A LAS UNIDADES INTERVINIENTES

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

CONSORCIO

TYPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS

NORDA STELO

NOMINA DE RECURSOS HUMANOS UEP BID DV Y UI - CONTRATADO ECATEF

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	CARGO QUE DESEMPEÑA	ASIGNADO A	Coeficiente Tarifa ECATEF
1	Oscar Gavilán	Licenciado en Ciencias Contables	Especialista Financiero	UEP BID DV	1,3
2	Humberto J. Rojas	Ingeniero Civil	Especialista en Adquisiciones		1,3
3	Bethania Gómez	Estudiante de Economía	Asistente de Adquisiciones		1,2
4	Angelica M. Cabrera P.	Estudiante de Derecho	Asist. Adm. de adquisiciones		1,2
5	Guillermo Báez	Lic. En Adm. De Empresas	Profesional de Apoyo en Adquisiciones		1,3
6	Hernan A. Sanabria	Abogado	Profesional de Apoyo en Adquisiciones		1,2
7	Johana Gamarra	Contador Publico	Profesional de Apoyo en Adquisiciones		1,2
8	Verónica Mazo	Abogada	Profesional de Apoyo en Adquisiciones		1,2
9	Ruben E. Baez	Lic. En Adm. De Empresas	Asistente Administrativo Adquisiciones		1,2
10	Gonzalo Nuñez	Bachiller en Ciencias Basicas	Asistente Administrativo		1,2
11	Fernando Gonzalez	Estudiante de Ing.	Asistente Administrativo		1,2

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 6
Seis

		Comercial			
12	Ninfa B. Giménez	Contadora Publica	Oficial de Crédito Público COAF		1,2
13	Lider Sosa.	Ingeniero Agrónomo	Esp. Socio-Ambiental		1,3
14	Pedro R. González	Geólogo	Superv. Socio-Ambiental		1,3
15	Cynthia M. Maldonado	Ingeniera Ambiental	Profesional Téc. de Gestión Ambiental		1,2
16	Keyla Lopez Moreira	Bióloga y Magister en Política, Gestión y Legislación Ambiental	Especialista Ambiental		1,2
17	Lilian Morales	Ingeniera Agrónoma	Asist. Téc. apoyo a la Coord. Ambiental y Catastro		1,2
18	Sandra C. Nuñez	Abogada	Apoyo en la Gestión de Catastro		1,3
19	Fernando Prieto	Ingeniero Geógrafo y Ambiental	Técnico Geógrafo		1,2
20	Jose Carlos A. Cabral	Lic. En Adm. De Empresas	Prof. Tec. Apoyo coordinación de adquisición de predios		1,2
21	Sofia Recalde T.	Lic. En Ciencias Contables y Administrativas	Asistente Administrativa de Apoyo		1,2
22	Lourdes M. Candia M.	Lic. En Adm. De Empresas	Prof. Apoyo a Catastro		1,2

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 5
Cinco

23	Wily Medina	Estudiante Ing. Civil	Técnico en Ciencias Geográficas		1,2
24	Liz Melgarejo	Abogada	Especialista Legal		1,3
25	Julio. C. Melgarejo	Bachiller en Ciencias y Letras y chofer	Asistente Logístico y Chofer		1,2
26	Pablo D. Rodriguez	Estudiante	Chofer		1,2
27	Mirian C. Encina	Bachiller	Asistente de Servicios		1,2
28	Rene Ramirez	Aux. Administrativo y Chofer	Auxiliar de Servicios		1,2
29	Andrea P. Caballero	Ingeniero Civil	Ing. Apoyo a la Coord. de Obras		1,3
30	Jorge O. Echauri	Ingeniero Civil	Supervisor de Obras - Ruta N° 9		1,3
31	Jorge Espinola	Ingeniero Civil	Ing. Supervisor de Obras		1,2
32	Patricia Zalazar	Ingeniero Civil	Ing. Supervisor de Obras		1,2
33	M. Soledad Benitez	Lic. En Análisis de Sistemas de Producción	Especialista en Gestión de Proyectos		1,3
34	Enrique Sosa	Lic. En Análisis de Sistemas de Producción	Prof. Apoyo a Gestión de Proyectos		1,3
35	Rodrigo D. Gómez	Lic. En Adm. De Empresas	Profesional Apoyo Gestión de Proyectos		1,3

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 4
Cuatro

36	Lycia Fretes	Lic. En Adm. De Empresas	Prof. Apoyo a Gestión de Proyectos		1,3
37	Dafne S. Álvarez	Estudiante: Adm. De Empresas	Asistente Administrativa		1,2
38	Gladys Toro	Ingeniera en Ecología Humana	Especialista en Asuntos Indígenas		1,3
39	Marcela C. González	Abogada	Profesional Téc. en Asuntos Indígenas		1,2
40	Ana M. Farias	Lic. En Psicopedagogía	Especialista Social Senior		1,2
41	Ana Z. Zavala	Lic. En trabajo Social	Especialista Social - Ruta N° 9		1,3
42	Eladio G. Flecha	Ingeniero en Ecología Humana	Técnico de Apoyo Social		1,2
43	Luis Benitez	Lic. En Analisis de Sistemas Informaticos	Especialista en Desarrollo del Sistema SICOE.		1,3
44	Narciso Sanchez	Lic. En Analisis de Sistemas	Prof.de Capacit. y Testeo del Sistema (SICOE)		1,2
45	Matias Arévalos	Estudiante de Informatica	Asistente Técnico SICOE		1,2
46	Alvaro Camacho	Ingeniero Civil	Gerente Administrativo ECATEF	PERSONAL CLAVE ECATEF	PERSONAL CLAVE ECATEF
47	Herman Cano	Ingeniero Civil	Especialista en Planificacion y Monitoreo - ECATEF		
48	Raquel Sanabria	Lic. Administración	Apoyo ECATEF	ADMINIST. ECATEF	1,3

Dirección: Edif. El Productor Piso 7, Calle Independencia Nacional N° 811c/Fulgencio R. Moreno.
E-mail. gerencia@rleonyasociados.com.py; cperdomo@typsa.es

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 3
Tres

49	Juan Valenzuela	Lic. En Adm. De Empresas	Prof. de Apoyo en la Gestion Adm. Financiera		1,2
50	Noelia A. Ferreira	Lic. En Ciencias de la Comunicación	Especialista en Comunicaciones	DIRCOM	1,2
51	Ubaldo R. González	Reportero Grafico y Editor	Especialista Comunicación y Editorial. Apoyo DIRCOM		1,3
52	Jorge M. Arce	Bachiller Tecnico en informatica	Chofer	GABINETE MINISTRO	1,2
53	Luis Ruiz	Estudiante de Adm. De Empresas	Asist. Adm. Dirección de Planificación Vial	DPV	1,2
54	Gabriel González	Ingeniero Civil	Asistente Téc. Dirección de Planif. Vial		1,2
55	Felix Zelaya	Ingeniero Civil	Asesor Especialista Vial	UEP PUENTES	1,3
56	Jessica Torres	Estudiante: Ciencias de la Educacion	Asistente Administrativo		1,2
57	Luis A. Gaona H.	Bachiller -Aux. Administrativo	Asist. Adm. Defensa Costera y Puentes		1,2
58	Alberto Rackieviczus	Ingeniero Electromecánico	Asesor Tecnico de Apoyo		1,2
59	Guillermo Galarza	Estudiante de Ciencias Geograficas	Topografo		1,2
60	Ignacio Fernandez	Topografo	Topografo		1,2

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA

Folio: 2
Dos

61	Fernando Olmedo	Laboratorista	Laboratorista		1,2
62	Lucas García	Etudiante: Ing. Comercial	Asistente Administrativo DV	DV	1,2
63	Emilio J. Peralta	Ingeniero Civil	Ing. Supervisor de Obras		1,2
64	Giancarlo Duarte	Estudiante de informatica	Asisente. Administrativo Stria. Gral MOPC	SECRETARIA GENERAL	1,2
65	Hugo. J. Arévalos	Estudiante de Ciencias contables	Apoyo Administrativo a la UOC	UOC	1,2
66	Martin Centurion	Lic. En Ciencias Contables y Administrativas	Consultor Administratvo Financiero Senior	CONSERVACION	1,2
67	Pamela J. Correa	Estudiante de Adm. De Empresas	Asistente Administrativa COAF	COAF	1,2
68	Elizabeth Benitez	Lic. En Administracion y Gestion Empresarial	Prof. Administrativo COAF		1,2
69	Guillermo González	Biologo	Espec. Supervisor Ambiental Apoyo DGSA	DGSA	1,3
70	Alejandro Cabral	Ingeniero Ambiental	Especialista Ambiental-DGSA		1,2
72	Luz M. Florentín	Arquitecta	Profesional Técnico de Avalúo	DBI	1,3
73	Maria E. Duarte A.	Lic. En Contabilidad	Prof. de Apoyo Adm.UEP Infraestructura Publica	UEP INFRAESTRUCTURA	1,2

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA